

APUNTES TOPOGRAFICOS DE AL-YIHA AL-SHARQUIYYA

Santiago RODERO PÉREZ

Arqueólogo

I. INTRODUCCIÓN

El reciente desarrollo urbanístico que está experimentando Córdoba, no sólo afecta al perímetro de la actual ciudad sino que encontramos también un número cada vez mayor de intervenciones en el interior del área delimitada por la cerca muraria de las postrimerías del esplendor islámico: la Medina y la Axerquía.

Presentamos en estas páginas los resultados obtenidos durante las labores de documentación desarrolladas en la Actuación Arqueológica Preventiva que se efectuó, previa autorización de la Delegación de Cultura, en la calle Mayor de Santa Marina núm. 17 de Córdoba, durante el mes de Octubre del 2003.¹

El área objeto de nuestro estudio, unos 300 m², se encuentra localizado en al-Yiha al-Sharqiyya, entre la calleja del Chaparro al Oeste, la calle Marroquies al Sur y dando fachada por el Este a Mayor de Santa Marina, estando prevista la ocupación del subsuelo, en la mitad Este del solar, para plazas de aparcamiento. El proyecto de nueva planta contemplaba, por tanto, la ejecución de una edificación de 7 viviendas y garaje. La propiedad del solar corrió con todos los gastos de financiación así como con la ejecución material del proceso de excavación dirigida por nosotros.²

El inmueble queda enmarcado en la Zona 4 (Axerquía Oriental) de la normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana del 2001, por lo que proceso de actuación arqueológica se ajustó a dicha directriz, excavándose más del 75% de la superficie que se vió a afectada por el proyecto arquitectónico.³

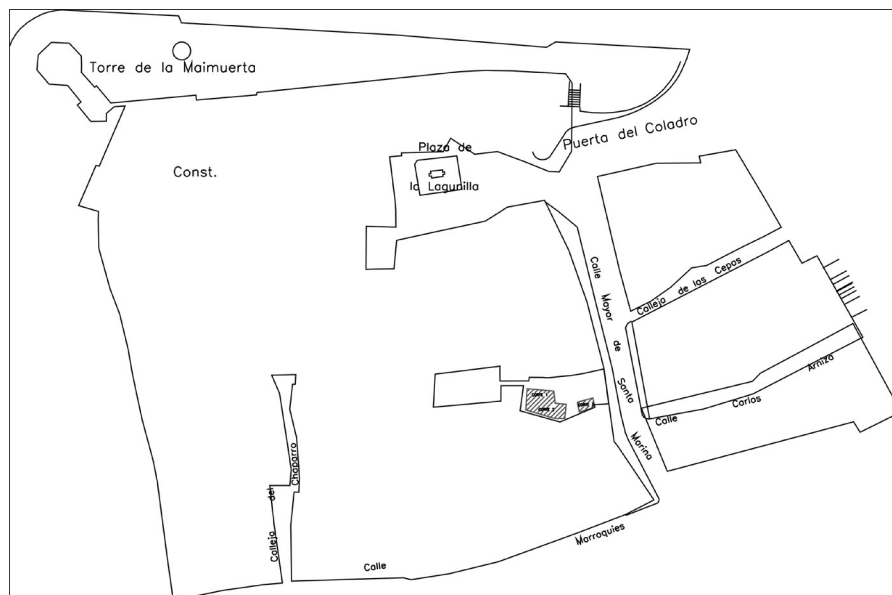
1. La AAP se comenzó tras la obtención de los permisos oportunos de las administraciones competentes: de un lado, la Dirección General de Bienes Culturales, que emitía Resolución con fecha de 15 de Septiembre de 2003, y, de otro, la aprobación del Informe Solicitud por parte del Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba el día 28 de septiembre de 2003.

2. El inmueble, ubicado en la calle Santa Marina 17, es propiedad de la empresa Pausy Lypos S. L. El solar está calificado como urbano y edificable. Tiene una superficie total de 300 m².

3. Según nos hizo constar la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo de Córdoba en el informe urbanístico con carácter arqueológico facilitado con fecha 10 de Marzo de 2003.

II. LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR

La ejecución del proyecto de intervención determinó el replanteo en tres sondeos⁴ que se ubicaron al fondo, en el centro y en el lado más meridional del solar (Lám. 1), respetando las necesarias medidas de seguridad respecto a la medianera. El resto del área por excavar se extendió hacia donde se localiza la fachada actual, dejando en las lindes colaterales sendos pasillos de seguridad y trasiego. Aunque las medianeras del solar presentaban una considerable entidad, tras una exploración *de visu*, se estimó que los cimientos no eran de gran solidez, por lo cual se mantuvo una distancia de seguridad aproximada de -1,5 metros de distancia perpendicular, entre la zona de excavación y las mencionadas medianerías.



Lám. 01. Plano de localización del solar.

A partir de estas premisas, en el transcurrir del proceso de documentación y cuando dichas medidas de seguridad y de conservación lo permitieron, se agotó la secuencia estratigráfica completa, hasta alcanzar los 3,10 m. de profundidad. Las excavaciones de los sondeos nos ofrecieron datos que mostraban una potencia estratigráfica arqueológica, desde la rasante actual de la calle, estimada en -2,50 m. Lógicamente esta secuencia incluía depósitos de relleno contemporáneos que carecían, por su proximidad temporal, de valor arqueológico.

4. De los sondeos realizados dos tuvieron unas medidas de 5 metros de largo por 3 de ancho y uno de 7 x 10 m.

Los planteamientos de carácter estrictamente científico, así como la profundidad máxima a alcanzar en la superficie de los sondeos estratigráficos, dependieron de los condicionantes técnicos que impuso la evolución cotidiana del trabajo de campo, es decir: la garantía de las medidas oportunas de seguridad en el trabajo y la propia conservación mediante testigos de las estructuras constructivas que aparecieron durante la excavación, las cuales, fueron conservadas in situ.

Se iniciaron los trabajos de campo con la apertura, por medios mecánicos, del primero de los sondeos (s1) el cual, a una cota de -0,30 m., dejó entrever la existencia de restos arqueológicos, lo que supuso la continuación de la excavación con medios humanos. La aparición de estos vestigios supuso la apertura de un *open area* a fin de conocer la extensión de la ocupación antrópica sobre la planta del solar. Coetáneamente se procedió a la realización de otros dos sondeos (s2 y s3) en la mitad oriental del inmueble donde se comprobó la aparición de un gran estrato de colmatación bajo el cual los resultados arqueológicos fueron negativos, a excepción de un pozo de agua (UE 75), en el sondeo 3, que conservaba una sola hilada y cuya cronología se encuadró en época Moderna.

La técnica de excavación se basó en los principios arqueológicos establecidos por E. C. Harris,⁵ completado con la revisión efectuada por A. Carandini.⁶

El primer paso (y probablemente el más importante) de nuestra investigación arqueológica implicó la ordenación en secuencias. Los objetos a disponer secuencialmente fueron los depósitos arqueológicos de la excavación estratigráfica. La estratigrafía –entendida como el estudio de la colocación o deposición de los estratos o niveles superpuestos–, nos dio una sucesión de estratos que proporcionaron una secuencia cronológica relativa.

Se procedió a la recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles diferenciados por unidades estratigráficas, de cara a la realización de un informe preliminar de resultados, necesario para la comprensión y resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales que aparecieron en el discurrir del proceso de excavación y documentación. El objetivo perseguido fue la identificación de conjuntos de materiales en los que los diversos elementos exhumados aportaran relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos. La recogida de este conjunto de artefactos, que serán posteriormente secuenciados tipológicamente, tuvo como objeto la asignación de una cronología relativa que nos permitió, a través de la idea de asociación,⁷ dar una fecha absoluta no sólo al objeto sino también al depósito sellado. La serie de esta forma, que procede de niveles distintos, proporcionó una cronología relativa para toda la secuencia. Esta interconexión de la secuencia estratigráfica con los métodos de datación absoluta, proporcionaría la base más fiable para fechar el yacimiento y su contenido.

5. HARRIS, *Principios de estratigrafía arqueológica*, 1991.

6. CARANDINI, A., *Historias de la tierra. Manual de excavación arqueológica*. 1997.

7. RENFREW, 1993, p. 108.

Para una mejor comprensión y planificación de la intervención se procedió, en primer lugar, al vaciado del relleno de los elementos interfaciales de época contemporánea que fueron documentados, evitándose de esta manera la intrusión o contaminación para con los estratos más antiguos.

La documentación gráfica combinó la fotografía digital con las diapositivas conformando ambas un amplio reportaje del proceso de excavación. Se realizaron dibujos escalados de las plantas compuestas y de las estructuras, que fueron finalmente agrupadas por fases.

La topografía general de estructuras, con la topografía exacta del entorno, se insertó en la planta general del yacimiento (en soporte informático, formato DWG, y papel) con el objetivo de integrar las estructuras y/o unidades aparecidas en un concepto unitario de Córdoba. La altimetría se llevó a cabo transportando cotas absolutas conocidas, mediante una estación con referencias UTM previamente dispuesta por un equipo de topografía.⁸ Las lecturas se realizaron siempre en cotas absolutas sobre el nivel del mar. Tanto relieves de estrato como superficies de estratificación han quedado documentadas gráficamente mediante planimetría CAD.

1. Análisis del material

El material cerámico que hemos recogido durante el proceso de excavación arqueológica de las estructuras y unidades que han aparecido en el sondeo 1, nos acerca a un momento cronológico medieval islámico que como primera conclusión podemos situar dentro de los periodos califal y almohade. La cronología debe tomarse con la debida precaución ya que no se ha llevado un estudio exhaustivo de la cerámica. No obstante han aparecido, tanto material cerámico común, de cocina, almacenaje como vedríos, cerámica de mesa y fragmentos de candiles.

Dentro de la cerámica común usada como depósitos de almacenaje se dan las tipologías fósiles, a saber: alcadafes con cerámica impresa, bordes redondeados y paredes rectas o fragmentos de tinajas con decoración digital y cordada cuyos bordes tienen formas almendradas. La cerámica de cocina viene representada por la tipología tipo: ollas, cazuelas, anafes, cangilones, tapaderas, cántaros, jarros y jarras que según el caso presentan engobes al exterior y decoraciones de trazos. Los candiles son de piquera con motas de vidrio punteado. No se ha encontrado ninguna cazoleta.

Las piezas de mesa vienen definidas fundamentalmente por la utilización de diversos tipos de vidriados entre los que destacan, por la cantidad de los fragmentos localizados, los ataiques. Estos presentan formas muy diversas y decoración en vidrio melado o verde oscuro con desgrasantes muy burdos. Al interior de los melados suelen aparecer bandas concéntricas de color marrón oscuro quizás de manganeso, así como decoración geométrica en el tipo característico califal: el verde manganeso. Por lo que respecta a las

8. Agradecemos sinceramente el apoyo de D. Juan Ignacio Liñán, topógrafo, cedido por la Oficina de Arqueología de la GMU.

formas de los ataifores éstos son medianos y grandes con bordes apuntados, paredes semicóncavas y bases planas y rectas. No aparecen ni jofainas ni redomas o botellitas.

Gran parte del material exhumado podemos adscribirlo a un momento de ocupación almohade donde encontramos la tipología típica tanto de mesa como de cocina destacando la decoración pintada de bandas, fundamentalmente los jarros y ajuar de cocina. Por último hay que reseñar que el material óseo recuperado es de origen animal, principalmente de caprinos y bóvidos.

2. Interpretación y periodicidad de los vestigios exhumados

La atribución a distintos periodos cronológicos de las unidades documentadas en el transcurrir de la excavación, se hizo en función de las relaciones contextuales que se establecen empáticamente entre dichos elementos estratigráficos, así como a partir de los diferentes caracteres edilíceos que condicionan fundamentalmente a las estructuras. El estudio minucioso y la catalogación de los materiales cerámicos recuperados que complementa el análisis de campo ayudará a concretar y revisar las cronologías aquí propuestas.

A) Fase 1: Preislámico.

Dado que los restos exhumados en el solar muestran como fase de mayor importancia el periodo islámico, convinimos en denominar esta primera fase como anterior a este marco temporal. De esta manera podemos determinar un momento preislámico que viene definido principalmente por un muro (UE 63)⁹ de mampuesto careado realizado con bloques de calcarenia y calizas violáceas con orientación sureste-noroeste. Este muro se encontraba ubicado sobre los niveles geológicos en un estado de conservación muy deteriorado. Este se localizó en el fondo de la zanja de saqueo (UE 21) del muro califal (UE 13), cuya interfases de fundación aparece cortando los niveles geológicos. No podemos concluir nada más, dado que carecemos de más datos con los que comparar esta posible estructura.

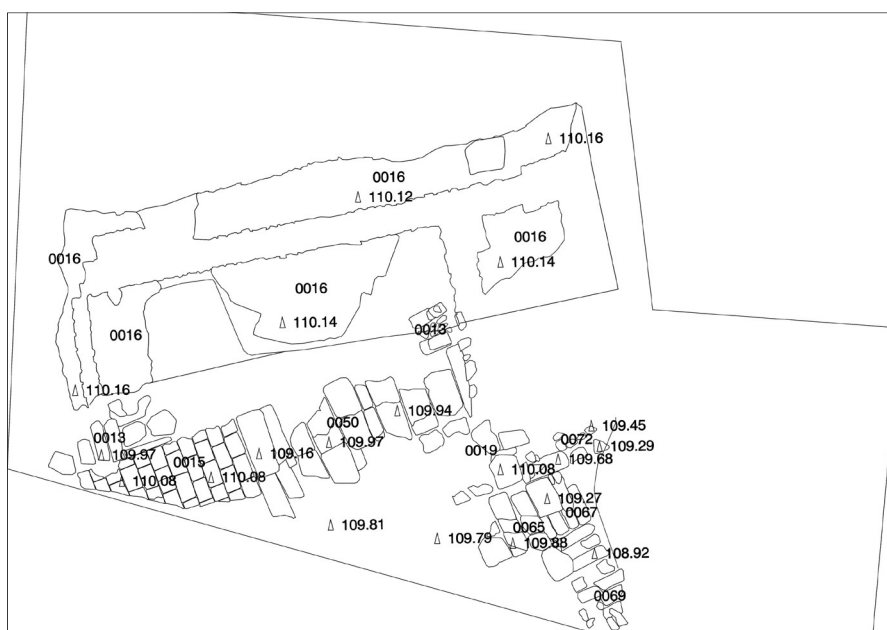
B) Fase 2: Califal (siglo X).

El periodo califal (Lám. 2) presenta la ocupación más importante del solar de Santa Marina 17. Esta importancia radica en la magnitud de los elementos estructurales encontrados y en que determinará desde este momento la ocupación continuada del solar. Los restos mejor conservados se encontraron en la mitad meridional del primer sondeo y conforman una serie de estructuras de carácter doméstico. Pudimos documentar varios pavimentos de calidades y técnicas constructivas distintas.

En primer lugar contamos con un pavimento (U.E. 16) de mortero de cal de 0.15 m. de potencia, con una primera capa más tosca y un enlucido

9. Las dimensiones aproximadas son: 0.90 x 0.30 x 0.25 m.

fino por encima, pintado en almagra y que ocupa prácticamente 20 m⁵. Este pavimento fue concebido como suelo de una estancia cerrada situada en la crujía norte de la casa. Estaba delimitado por el Sur por el muro UE 13 y por el oeste por un muro, quedando de ambos solamente sus zanjas de saqueo (UU EE 21, 78). Los límites norte y este no se localizaron en el proceso de excavación. Se encontraba hundido en aquellos puntos donde apoyan los muros postcalifales (UUEE 4, 6 y 25), y definiría un espacio cerrado de grandes dimensiones. Con posterioridad, sobre este pavimento se cimentará parte de la ocupación habitativa de época almohade.



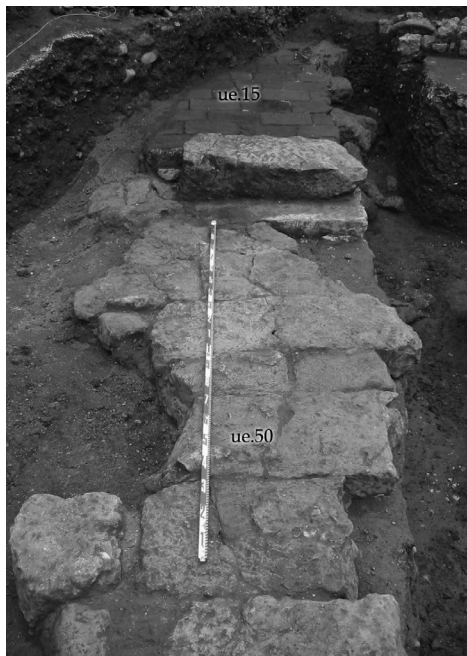
Lám. 02. Planimetría de la fase califal.

El muro definido como U.E. 13, que fue saqueado en época postcalifal, presentaban grandes dimensiones,¹⁰ con un aparejo tipo emplecton realizado a base de alternar con sogas y tizones, formando cajas tectónicas. Se encontraba bajo el suelo de cal (UE 16) en su lado Este, a causa de su traslación durante las labores de saqueo.¹¹ Esta estructura debió configurar el muro de separación la crujía meridional de una alcoba que daba por septentrión a un patio situado hacia el Sur.

10. Presenta unas dimensiones de: 2.50 x 0.70 x 1 m.

11. Pudimos comprobar durante las labores de documentación como el saqueo de los muros de época califal fue realizado economizando esfuerzos: para la extracción de alguno de los sillares de las hileras inferiores del muro UE 13 se socabó por debajo del pavimento UE 16 de tal manera que no fue necesario la ruptura del mortero de cal de dicho pavimento.

Este patio, abierto, presentaba un andén (Lám. 3) realizado con losas de calcoarenita (UUEE 50, 65), que delimitaba un área rectangular pavimentada con tierra apisonada y que en su lado oriental estaría cerrado por un muro cimentado en la UE 69. El andén (UE 50, 65)¹² del patio se entregaría en origen al muro UE 13 por su lado Norte. En un momento determinado debió de sufrir una remodelación que limitó sus dimensiones por el Oeste y se cubrió mediante un enlosado de losas de barro cocido (UE 15) lo cual dio lugar a una pequeña sala. El patio tenía un pozo realizado con lajas de calcoarenitas de un metro de diámetro aproximado que desaguaría en la esquina Noreste (UE 19) conectando con una canalización (UE 67) para evacuar las aguas.



Lám. 03. *Andén perimetral del patio califal.*

Se localizaron varias infraestructuras hidráulicas en el flanco oriental del patio:¹³ por un lado, una canalización de aguas realizada con sillares de calcoarenita que transcurre por debajo del andén (UE 65) y recoge las aguas de un posible pozo del patio (UE 19). Destaca un sillarejo escuadrado, en el que se aprecia un orificio de 0,10 m. de diámetro y que recogería las aguas provenientes desde el Norte. Por otro lado se localizó en el patio un conjunto de sillares de calcoarenita cortados con forma circular que formarían un posible desagüe o sumidero hacia la canalización antes dicha (UE 67). Esta canalización vertería aguas en otra (UE 79) que proveniente desde el Sur y de forma perpendicular recogería las aguas del sector nororiental del patio para expulsarlas al este. Por tanto el patio se erige como área de interrelación entre los diferentes tipos de instalaciones hidráulicas.

Contamos, pues, con la organización de una casa con un patio con andén y pozo de desagüe, en torno al cual se dispondrían las diferentes estancias siendo la más importante localizada la alcoba del lado Norte. La excepción, la encontramos en los lados Sur y Este. El sector oriental tiene como límite un muro¹⁴ que conserva una cimentación de sillares de

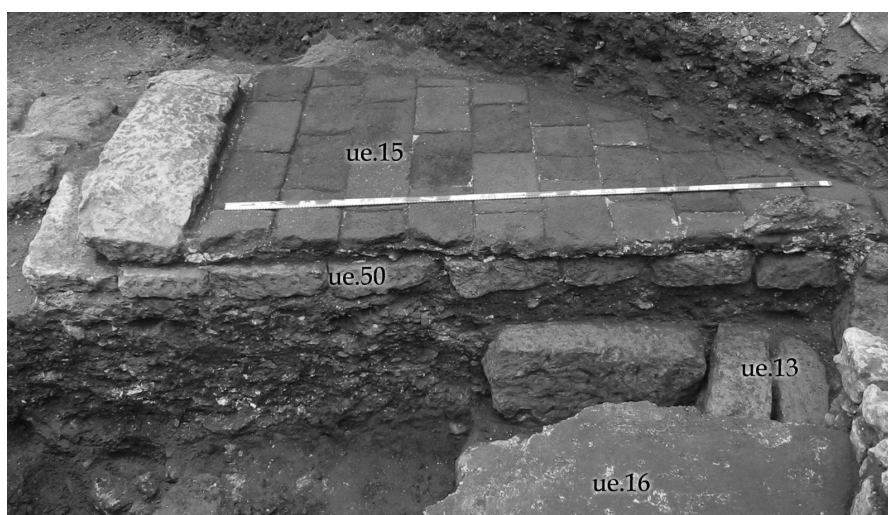
12. Presenta unas dimensiones de: 1.00 x 1.50 x 0.20 m. por su lado Este, mientras que por el Norte: 5.60 x 1.00 x 0.20 m.

13. Presenta unas dimensiones de: 1.50 x 0.70 x 0.40 m.

14. Presenta unas dimensiones de: 2 x 0.80 x 0.40 m.

calcoarenita colocados a tizón en la hilada inferior, alternando en la hilada superior la soga y el tizón y la trabazón con mortero de cal blanca. Este muro, está perforado en su esquina Noreste y recorrido por una serie de canalizaciones (UE 67, 79) –pertenecientes a un mismo momento tectónico– que vierten aguas al exterior.

La evolución de los restos habitativos documentados nos muestran como en un momento posterior, prealmohade, asistimos a una reorganización del espacio entorno al patio por su lado occidental con la aparición de un suelo de losas de barro cocido (Lám. 4),¹⁵ que supone la reestructuración del patio califal. Se sitúa sobre parte del andén (UE 50) colocando un sillar en su lado Este a modo de escalón de entrada. Aún siendo algo más tardío, este suelo (UE 15) supone una reorganización de la casa califal. Por tanto, se abre una sala rectangular que daría acceso al patio desde el oeste, a través de un escalón, definiendo un espacio que evidencia la adaptación de la casa a nuevas necesidades de ocupación.



Lám. 04. Suelo de losas de la refectio califal.

C) Fase 3: Poscalifal (siglos XI-XIII)

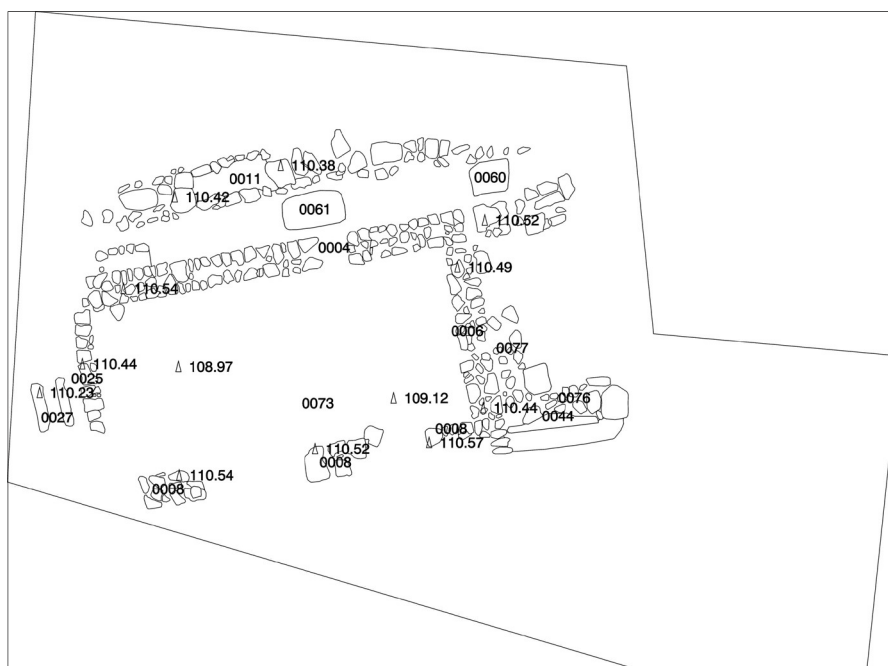
Es durante este periodo cuando se produce la mayor transformación en el área ocupada por las estructuras islámicas califales. Durante los siglos XI al XIII asistimos en el solar a una recesión del espacio doméstico anterior o cuando menos a una reorganización de los espacios abiertos y cerrados.

El primer dato que pudimos extraer en las labores de campo fue comprobar el saqueo sistemático de los principales muros de época califal y, en

15. Presenta unas dimensiones de: 2.50 x 1.10 m.

segundo lugar, cómo sobre el pavimento (UE 16) de la alcoba principal se cimientan los muros de una casa almohade. Así mismo sobre el suelo de losas de la estancia oeste del periodo anterior se documentó un estrato de abandono (UE 14), con abundante cerámica y tejas, sobre el cual, se construyó el muro de cierre del espacio almohade (UE 8).

La evolución de la estratigrafía nos muestra cómo, sobre el derrumbe y abandono de la casa califal, se fundamentan varios muros (UUEE 4, 6, 8, 25, 76) que definen una sala rectangular (Lám. 5). Este espacio estaba



Lám. 05. Planimetría fase post-califal.

delimitado: por el lado norte por un muro (UE 4)¹⁶ de mampuesto careado y ripios trabados con arenas que se dispone con dos caras paralelas y un relleno interno de gravas y limos, de tal manera que forma el muro fachada de la casa en su vertiente septentrional. Por el lado Este por una estructura muraria (UE 6)¹⁷ realizada con sillarejos de calcoarenita y mampuesto careados que conforman las dos caras externas de la estructura, mientras que el interior está compuesto por gravas y limos compactados. Mientras otro muro (UE 25)¹⁸ de mampuesto careado y ripios, formado por una sola hilada constituye el muro Oeste de la casa almohade cimentándose directa-

16. La orientación es Suroeste-Noreste. Presenta unas dimensiones de: 7.20 x 0.50x 0.50 m.

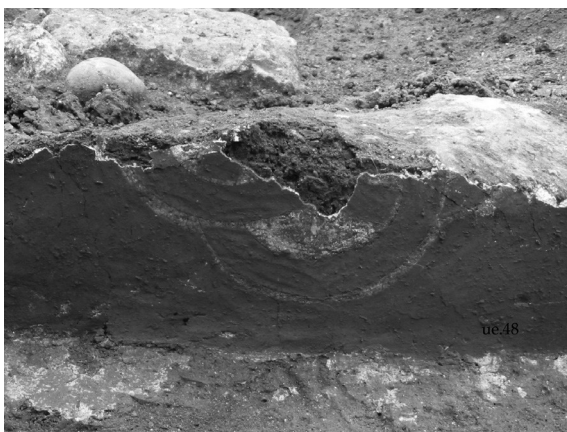
17. Presenta unas dimensiones de: 2.70 x 0.50x 0.40 m.

18. Tiene unas dimensiones de: 1.80 x 0.30 x 0.30 m.

mente sobre el suelo de cal (UE 16). Al sur y sobre la colmatación del andén (UE 50) se basamenta el muro (UE 8)¹⁹ realizado como los anteriores por mampuesto careado y ripios trabados con arenas, que se dispone en dos caras paralelas con un relleno interno de gravas y limos. Esta estructura conforma el cierre meridional del nuevo espacio, apoyando sobre las estructuras domésticas anteriores.

Esta sala rectangular continuaría utilizando el suelo de mortero de cal de la fase anterior así como parte del patio, estando flanqueado por el Este por otra estancia definida por varios muros de mampuestos y ripios (UUEE 76, 77 y 4).

Quizás el área más importante, a tenor de los restos conservados, se trate del espacio definido por un muro (UE 44) de tapial²⁰ que constituye un tabique de separación con el espacio arriba comentado y forma ángulo con un muro de ripios (UE 47). Estos muros (UUEE 44, 47) aparece por su lado sur y este enlucido (UE 48)²¹ con una fina capa de cal decorado con motivos de arcos geométricos de diseño basto en color almagra y blanco (Lám. 6). Se conserva también, en este lado sur, parte del suelo original de la estancia formado por una fina capa de mortero de cal sobre un estrato apisonado de arenas y tejas, correspondiente al abandono de la fase pre-existente. La particularidad de este muro (UE 44) radica en la semejanza de los restos de pintura encontrado con aquellos que en su día se exhumaron en las casas almohades del Palacio de Orive.²² Es una pintura un tanto tosca pero que presenta el arranque de un lazo rojo sobre fondo blanco con un zócalo de almagra como marco que se asemeja en motivo, que no en calidad, con aquellas de la manzana de San Pablo.



Lám. 06. Detalle del zócalo post-califal.

El dominio que se generó con la instalación de estos muros (UUEE 44, 47 y 48) se encontraba en el área ocupada con anterioridad por el muro medianero Este de la casa califal, lo que supuso una ocupación del espacio

19. Dimensiones: 4.90x 0.50x 0.40 m.

20. Las medidas son: 1.40 x 0.20 x 0.35 m.

21. Se encontraba muy deteriorado y presentaba una altura máxima de 0.30 m. Recubre el muro de tapial UE 44 y el muro de ripios UE 47. Presenta unas dimensiones de: 1.40 x 0.35 x 0.02 m.

22. MURILLO, 2003, pp. 171-176.

oriental del solar. Esta nueva estancia flanquearía el patio de la casa califal por su lado oriental lo que nos indica la pervivencia de éste como centro de distribución.

Si la instalación de las estructuras murarias supone una ampliación hacia el Este de la casa postcalifal conlleva así mismo una mengua del área reservada con anterioridad a la alcoba principal, que pasa a ser ocupada en parte por una zona pública al convertirse en callejón perimetral. Sobre la pavimentación de cal (UE 16) de parte de esta extinta alcoba califal, se coloca una canalización (UE 11)²³ realizada con ripios que rompe el pavimento UE 16 y se encuentra definiendo un espacio abierto sobre el antiguo ámbito doméstico. Conjuntamente a este colector y circunvalando el espacio extramuros contamos con otra instalación hidráulica (UE 27)²⁴ de la cual sólo queda la zanja realizada para su fundación y dos lajas inclinadas colocadas para recibir las aguas. Su fundación supone la ruptura del suelo UE 16 en su lado oeste. Así pues estas dos canalizaciones (UUEE 11 y 27) definen con su presencia un nuevo espacio de transición abierto en derredor de los muros Este y Norte de la nueva vivienda (UUEE 6 y 25). Por otro lado, la traslación del edificio más hacia el Sur, invadiendo la mitad del pavimento 16 y parte de los suelos UE 15 y 50, supuso la ocupación de una porción del patio de época califal por estancias cubiertas postcalifales.

D) Fase 4: Moderna (ss. XVI-XVIII)

A esta fase corresponderían las estructuras conservadas en el lado más septentrional del sondeo núm. 1, al norte de la canalización postcalifal (UE 11). Pudimos localizar, en los primeros momentos de nuestra intervención, un muro de sillarejos (UE 32) de calcoarenita bien trabados, que apoya y corta una canalización anterior (UE 11). Esta unidad constituye un muro de fachada del edificio moderno con una orientación Oeste-Este y luego un quiebro hacia el Noreste. Posiblemente relacionado con el muro medianero que pudimos documentar en alzado de la medianería sur del solar.

La existencia de un pozo ciego (UE 36), realizado con ripios mediante la aproximación de hiladas, y de la conducción (UE 37), que buzaba hacia el Sur, nos indica que las aguas eran expulsadas hacia la antigua canalización postcalifal (UE 11), que estaría en uso hasta su colmatación confirmándose la pervivencia de la calleja islámica como espacio abierto al Sur del muro (UE 32). Por tanto es más que previsible pensar que la crujía que cierra el muro (UE 32) estaría cubierta hacia el Norte y que hacia el sur el espacio estaría abierto como muestra la ausencia de estructuras murarias de este periodo.

El proceso estratigráfico nos muestra que la canalización (UE 11) estuvo en uso durante este periodo y por tanto en época bajomedieval como demuestra el ramal de desagüe procedente del muro medianero (UE 32) que vertería sus aguas a él. La instalación de un pozo ciego (UE 36) en las

23. Las dimensiones aproximadas son: 6.60 x 0.60x 0.30 m.

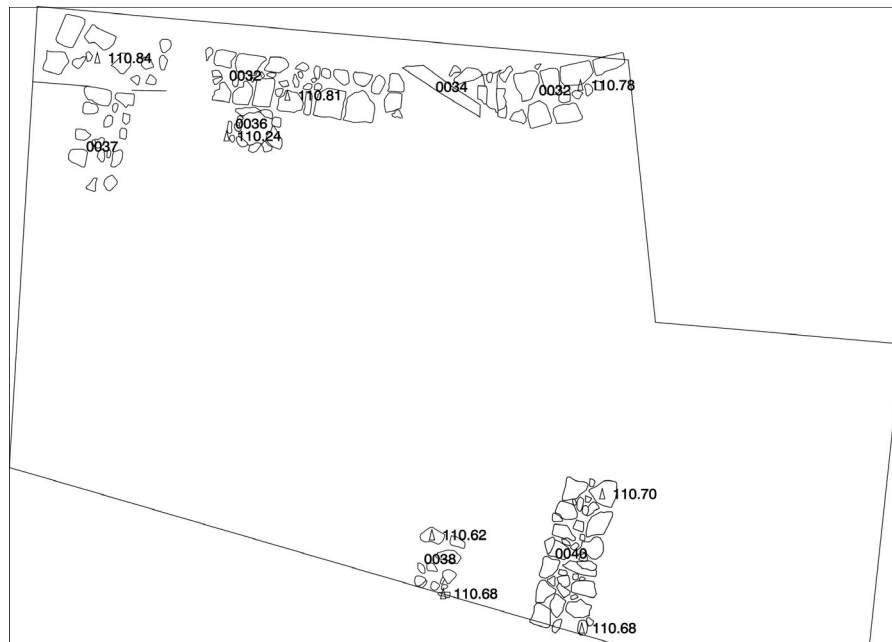
24. Sus medidas son: 0.40 x 0.40 m.

cercanías de la conducción y el material hallado en el estrato de colmatación de dicha conducción UE 11 nos indica que la fecha de abandono de esta estructura fue en este amplio periodo.

En el sondeo núm. 3 se localizó, a una cota inferior del resto de unidades documentadas, el encañado de un pozo de agua (Lám. 7) realizado con mampuesto sobre una base de ladrillo que configura la primera línea de nivelación del pozo. Sólo conserva dos hiladas, estando el resto arrasado a nivel de cimentación. La ubicación de este pozo nos indica que estamos, cuando menos, frente a un espacio abierto de previsible uso común aunque desconocemos si el mismo definía un área de utilidad pública.



Lám. 07. *Vista cenital del pozo moderno del sondeo 3.*



Lám. 08. *Planimetría fase contemporánea.*

E) Fase 5: Contemporánea (ss. XVIII-XX)

El periodo contemporáneo nos legó escasos restos arqueológicos que afortunadamente están compensados con el conocimiento que se tiene en la actualidad del barrio de Santa Marina. Pudimos documentar dos fases bien definidas que se traducen fundamentalmente en la ocupación del solar por estructuras murarias y de saneamiento (Lám. 8). La primera fase y más antigua viene definida por las unidades 38 y 40 las cuales definen cimentaciones de muros que se proyectaban en altura. Estas cimentaciones conformaban los muros limítrofes de la propiedad anterior a la intervención en el solar, como muestran las huellas dejadas por el muro UE 38 en la medianera Sur. Estos muros, por tanto, constituirían las estructuras sustentantes de la casa que hasta fechas recientes ocupaba la parcela.

La segunda se caracteriza por una zanja y una cama de mortero (UE 34) que rompen el muro de época moderna (UE 32). Posiblemente esta torta de cemento sirvió como cama para la canalización de fibrocemento que pudimos apreciar en una esquina del solar.

III. CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO

La ubicación del solar, extramuros pero cerca de la urbe cordobesa, incide de manera notable en la tipología, densidad y cronología de los vestigios de ocupación documentados en la zona. La ubicación en el borde oriental de la secular cerca muraria de la ciudad romana e islámica de Córdoba hace que este espacio se convierta en zona urbanizada con una larga secuencia histórica y estratigráfica, secuencia que tiene sus inicios en la primitiva ocupación romana y en las subsiguientes fases históricas de la ciudad, concretadas con la explosión demográfica que supuso el califato en la décima centuria, así como la edificación de los distintos arrabales orientales, dentro de la nueva cerca islámica. Esta microciudad cerrada, es consecuencia de los fenómenos sociales, económicos y bélicos que supusieron los distintos enfrentamientos desde la fitna. A partir de este momento y con la reorganización espacial de época medieval, contamos con una ocupación perenne del espacio extramuros en derredor de la iglesia de Santa Marina.

Esta ocupación prolongada y multifásica, en el ámbito del solar, está atestiguada tanto por las fuentes que se utilizan para época medieval y moderna como por las diversas intervenciones arqueológicas, aun cuando éstas no son demasiado numerosas ni conforman un ámbito homogéneo.

La zona objeto de nuestra intervención adolece de estudios específicos sobre la topografía urbana para época romana y tardoantigua. Las causas son variadas y complejas, y se deben, en parte, a la escasez de intervenciones que se han realizado en este sector y a la imposibilidad de análisis históricos del parcelario dado su continua ocupación. Se puede decir que no existe correspondencia entre las excavaciones de cualquier clase realizadas en este

ámbito de la ciudad y el volumen de conocimientos conseguidos sobre la evolución del yacimiento y de la antigua ciudad romana.

Los resultados de las últimas intervenciones nos presentan este sector como un área que se encuentra a extramuros de la ciudad romana, en su lado oriental y al Norte de la Vía Augusta, la cual sale de la Puerta de Roma. Este sector está caracterizado, durante las dos primeras centurias, por la ubicación de *villae* suburbanas para con posterioridad ser ocupado por áreas de defunción que emergen en el entorno de la Vía Augusta desde el siglo II d. C. hasta época tardorromana. Previsiblemente el área de enterramiento esté en los límites del sector oriental de la necrópolis septentrional de *Corduba*.

Para el primer momento de ocupación, correspondiente al fenómeno de las *villae*, contamos con documentación arqueológica que nos habla de la existencia de al menos dos villas. Estos restos aparecieron en el entorno de la calle Moriscos, en concreto el núm. 16 y en la calle Tafures, núm. 12. La intervención realizada en la calle Moriscos 16 nos legó una serie de piletas escalonadas a una cota de -2.15 m. bajo la rasante del terreno, que corresponderían con parte de la *pars frumentaria* de una villa.²⁵

En la calle Tafures 12 aparecen restos de mosaicos y fragmentos de decoración arquitectónica, basa y fuste realizados en mármol, que pertenecerían, según los arqueólogos encargados del proyecto (Expte. Cultura núm. 3096), a la *pars urbana* o señorial de una villa. La cota de aparición de dicho mosaico es la de -2.45m., bajo la rasante de la calle.

Entre los comedios del siglo I d.C. y los inicios del siglo II d.C., aflora en este sector un enterramiento tipo *bustum*, que rompe una de las piletas de la villa localizada en la calle Moriscos 16. Este hallazgo está evidenciando la reorganización del espacio extramuros y la reocupación de la zona como espacio cementerial, posiblemente auspiciado por la importancia de su situación respecto a la via augusta. Prueba de esta nueva funcionalidad urbana lo constituyen los restos exhumados en diferentes excavaciones de la zona que nos han dejado enterramientos e inscripciones en diversos solares: Moriscos 23,²⁶ a una cota de -0,30 m., en la calle Cepas o en la calle Moriscos 21.²⁷

En la tardoantigüedad, esta zona parece que sirve de cantera, tal como se documenta en Moriscos 16,²⁸ sufriendo sucesivos procesos de abandono y reparación. Arqueológicamente se ha documentado la ausencia de restos constructivos de época visigoda en el entorno del solar.

Los restos hallados en nuestro inmueble no pueden aportar ninguna información nueva a lo ya conocido para este periodo pues, aun imbricándose en este contexto, las unidades documentadas se limitaron a restos de un muro asentado directamente sobre niveles geológicos.

25. ALARCÓN Y MARFIL, 1997.

26. Expte. Cultura núm. 3216

27. Expte. Cultura núm. 1120.

28. ALARCÓN Y MARFIL, 1997.

La llegada del dominio musulmán dejó su huella en el entorno de nuestra área de excavación a través de distintos elementos constructivos. A este respecto es lo suficientemente evocador un texto de Tamagrut donde se resume la evolución topográfica de *Qurtuba*: «... No cesó Córdoba de crecer desde el momento de la conquista por el Islam en el año 92 de la Hégira (710-711) hasta el año 400 (1009-1010). Luego, no cesó de menguar y de arruinarse hasta que se apoderó de ella el enemigo cristiano».²⁹ El primer momento islámico se fundamenta sobre el sustrato tardorromano y visigodo continuando la «esplendorosa tradición» de la Córdoba precedente.³⁰ Sin embargo, todavía hoy desconocemos los límites reales así como la evolución del urbanismo de nuestra ciudad, que nos depara continuas sorpresas y cambios.

El área que afecta a nuestro solar es la prueba de tal desconocimiento. La investigación tradicional nos la muestra como perteneciente a uno de los *hawma* de levante cuya expansión fue más tardía³¹ que la realizada a poniente y con características edilíceas de menor entidad. Estaría enmarcado dentro de alguno de los caseríos nacidos en la primera expansión urbana del siglo IX, auspiciada por Abd al-Rahman I, que fomenta la construcción de almunias³² en la periferia definiendo la ciudad como urbe abierta.³³ Se define la estructura urbana de este sector como un espacio escasamente urbanizado previsiblemente con grandes zonas verdes, alternadas con superficies reservadas a cementerios y que por su cercanía a la muralla de la Medina estaría despoblada. Es decir, un área que se erige como una zona donde predominan las zonas de huerta sobre el hábitat doméstico.

Para el primer momento de ocupación islámica, en época emiral, nos encontramos con escasa documentación arqueológica como se pudo apreciar en nuestro solar, aunque en otras áreas se pueden destacar diferentes estructuras: un pozo de noria documentado en la calle Moriscos 21³⁴ o algunos pozos negros a -2.24 de la rasante, registrados en el núm. 16 de Moriscos³⁵, que corroboran la imagen urbana anteriormente mencionada.

El momento de máximo esplendor de la ocupación islámica, época califal, deja su impronta en la constitución de toda esta zona de un nuevo rabat o barrio, conocido como Rabad al-Sharqiyya. Ese barrio nace como consecuencia del fenómeno dinamizador de la economía califal, que supuso una expansión de los zocos y talleres artesanales fuera del recinto de la medina, y de la instalación de *munyas* y residencias rodeadas de jardines que hacen surgir casas en su derredor.³⁶ La zona que nos afecta se encontraba en la zona Norte de dicho arrabal entre las puertas conocidas con posterioridad

29. NIETO, M., 1984, p. 58.

30. CABRERA E., 1999, p. 112.

31. OCAÑA, M., 1963, pp. 53-62

32. Entre otras la *munyat al-Rusafa* o la que Hisam I se construyó en los terrenos contiguos a Saqunda.

33. ACIÉN, M., 1998, pp. 114.

34. Expte. Cultura núm. 1120

35. ALARCÓN Y MARFIL, 1997.

36. ESCOBAR CAMACHO, J. M., 1989, p. 242.

del Colodro y del Rincón. Es más que previsible que esta zona se constituyera como un lugar caracterizado por el uso residencial y agrícola que nació al albor de almunias existentes dentro de la Axerquía.

A través de los resultados obtenidos en nuestra actuación arqueológica (Lám. 9) podemos aportar ciertos datos concretos que apoyan la posibilidad de la instalación en esta área de la ciudad califal de residencias secundarias. La investigación nos ha mostrado cómo la gran expansión urbana hacia poniente bajo el auspicio de al-Nasir destaca por su densidad y por su calidad. Pero esto no es sólo exclusivo de la zona occidental pues en nuestro solar se dan bastantes de las características que definen la topografía y arquitectura de los nuevos barrios que surgen en occidente: casas con crujías paralelas, andenes perimetrales en los patios, alcobas en los extremos de este y pozos o infraestructuras hidráulicas que se vertebran en torno al área abierta; realizado todo ello con los mismos materiales, calcoarenitas, losas de barro cocido, pavimentos de mortero de cal, enlucidos en almagra... etc.³⁷ Por tanto también en nuestro inmueble contamos con la misma uniformidad y homogeneización que en poniente, tanto en plantas como en materiales.



Lám. 09. Vista desde el Sureste de la excavación. Evolución espacial.

37. ACIÉN, 1998, p. 128.

La razón de esta similitud formal y tipológica entre ambos sectores dado que la urbanización de la zona oriental, como menciona Ocaña,³⁸ es la más tardía, debemos buscarla en el auge que supone la construcción de las almunias que erigieron los hijos de Abd al-Rahman III (al-Mugira y al-Mundir) y en el fenómeno de segunda residencia vinculada al Estado.³⁹

Si bien los restos constructivos documentados en los trabajos de campo no parecen tener una gran entidad sí podemos concluir a través de ellos que contamos con una parte de una casa que ocupa unos 80 m², que está formada por un patio con andén perimetral y pozo de agua, al norte del cual se sitúa una sala de unos 20 m² bien pavimentada con mortero de cal pintado en almagra mientras que en su extremo occidental se conservó parte de una sala-alcoba pavimentada a su vez con ladrillos de barro cocido. Aunque carecemos de la planta completa, las medidas de lo conocido, así como la calidad de sus pavimentos y muros, nos hablan de una propiedad de envergadura, al exterior del recinto murario y que pudiera pertenecer a gentes de reconocido prestigio que en las postrimerías del siglo X se trasladarían a los aledaños del arrabal de al-Mugira, «siguiendo el cambio de orientación urbano impuesto por los amiríes».⁴⁰

Pocos son los restos que encontramos de este periodo en las intervenciones arqueológicas realizadas en los solares, del entorno de Santa Marina 17. Destacan los muros de una casa, muy arrasados, exhumados en la calle Gómez Sandoval núm. 7.⁴¹ Estos muros formarían parte del trazado urbano típico hispanomusulmán en torno a calles principales que fosilizaban caminos o vías importantes, de las cuales salían otras secundarias, más estrechas y de menor tamaño que, conjuntamente con adarves, configurarían la imagen del barrio anterior a la fitna.

Este fenómeno de expansión de época califal fue poco duradero, pues durante los años de la guerra civil o fitna (1009-1031) asistimos a un proceso de destrucción de gran parte de la ciudad, librándose del desastre sólo dos sectores: la Medina y parte del *Chanib al-Sharqí*. En la primera mitad del siglo XII durante la égida del sultán almorávide Alí b. Yúsuf, se amuralla este sector oriental de la ciudad pasando a denominarse *al-Sharqiyya*, por encontrarse al Este de la Medina. Los resultados de este convulso periodo lo pudimos apreciar durante el registro estratigráfico en nuestra parcela: por un lado documentamos la destrucción y abandono de parte de la casa califal del periodo precedente a través de los estratos de colmatación que se encontraban sobre parte de los pavimentos y que servían de cimientos para los muros posteriores. Por otro lado se produce un cambio en la orientación de la casa, desde el norte hacia el este. Tal cambio supone la amortización de las instalaciones hidráulicas califales y la reorganización de la evacuación

38. OCAÑA, M., 1963, pp. 53-62.

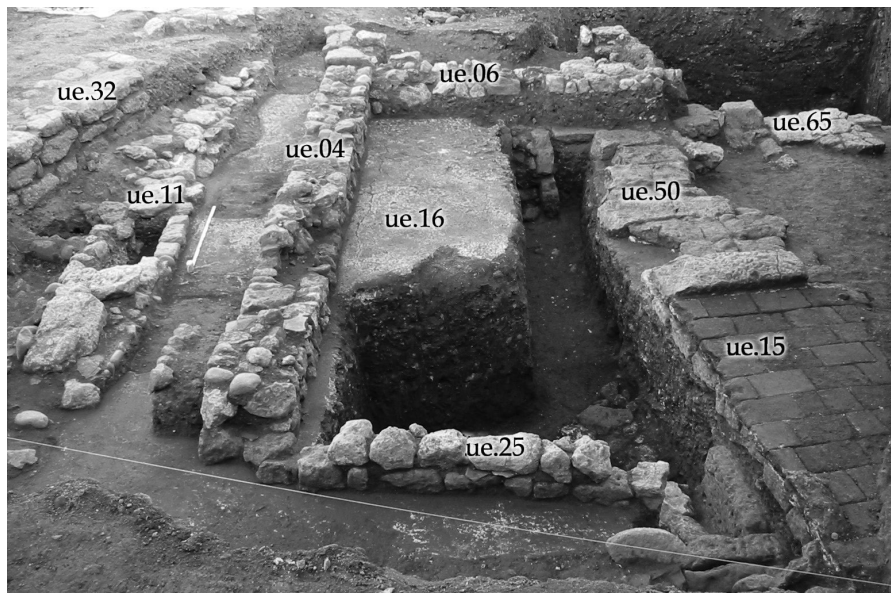
39. ACIÉN, 1998, pp. 133.

40. ACIÉN, 1998, 133, n. 121.

41. Expte. Cultura núm. 3724.

de aguas por las canalizaciones poscalifales que las vierten hacia el norte cuando antes lo hacían hacia el Este.

Otro apunte topográfico a destacar es la ocupación de un espacio privado por otro público, cambiando la dinámica general del urbanismo islámico aparecido en los arrabales de occidente. En éstos se originan las calles, entre otras causas, a través de un «proceso de parcelación con ulterior edificación de los inmuebles»;⁴² sin embargo, como pudimos comprobar en nuestra excavación (Lám. 10), parte de la superficie pavimentada de la estancia norte de la casa califal es reutilizada y cortada por la instalación de una canalización de aguas (UE 11) y de un pavimento de tierra apisonada que definen un posible *zuqaq* que transcurriría en perpendicular a la muralla de la medina integrándose en el sistema de calles secundarias de nuestro *hawma*. El replanteo de la nueva calle secundaria está estrechamente vinculada con el fenómeno de traslación hacia el oriente de los límites de la casa postcalifal.



Lám. 10. Vista desde el Oeste de las estructuras exhumadas.

La conquista de Córdoba por Fernando III supuso la reorganización espacial de la zona. La antigua Axerquía pasa a dividirse en distintas collaciones, quedando la parte norte y el centro dentro de la collación de Santa Marina. El interior de dicha área está constituido por conventos (Santa Isabel de los Angeles, Hospital de Santa María de Guadalupe, Iglesia de S.

42. MURILLO, 1999, p. 140.

Bartolomé o el Monasterio de S. Agustín) y casas nobiliarias, como las de Aguilar, Alcaudete o Guadalcazar que, junto con su jardines y huertas, son la característica principal del barrio. La zona más poblada en este momento la constituye el entorno de la iglesia de Santa Marina de las Aguas Santas junto al área en derredor del monasterio de San Agustín.

Debemos destacar que en los primeros momentos de la ocupación cristiana la zona colindante con la muralla no se urbanizará totalmente, no existiendo noticias de la ocupación de edificaciones próximas al tramo de la muralla comprendido entre la Puerta del Colodro y la de Alquerque, que permanecerá cerrada durante muchos años.⁴³

A través de los restos exhumados en nuestra intervención pudimos comprobar que la característica funcional del barrio en el entorno del solar en época bajomedieval es la residencial, por lo que quedarían dos zonas menores con un marcado carácter comercial: la de la Fuenseca y el entorno de la Puerta del Rincón y los aledaños de la plaza y calle de S. Agustín. El resto de la collación se caracterizará por la utilización de los inmuebles exclusivamente dedicados a viviendas (casas con patios, huertas y corrales) así como algunos hornos.⁴⁴ La toponimia del lugar, delata también la procedencia y actividad de sus pobladores; así encontramos la calle Moriscos, Marroquíes, Horno 24, Aceituno, Tinte (Tafures) o Chaparro.⁴⁵

Para el periodo moderno se constatan sucesivas olas demográficas que no afectan de manera ostensible al barrio. Este sigue manteniendo la función residencial y el carácter comercial heredado de época bajomedieval que se mantiene prácticamente inalterado hasta nuestros días. Prueba de la reutilización de este parcelario continuado es la aparición de muros bajomedievales y modernos en muchas de las viviendas que se están construyendo en la actualidad, como los muros de época medieval documentados en la calle Moriscos 23.⁴⁶ Esta característica también la podemos apreciar en el solar objeto de nuestro proyecto, pues se aprecia en el muro medianero sur parte de un lienzo murario de técnica edilícea medieval que viene a definir la fosilización del parcelario.

IV. CONCLUSIONES

Debemos destacar la ocupación plurisecular desde una fase preislámica hasta nuestros días, donde la instalación de una casa califal de considerables dimensiones supone el inicio de la ocupación antrópica en el solar. La evolución de dicha casa a lo largo del tiempo determinará la fosilización del parcelario que sigue las directrices principales de sus muros. Así mismo apreciamos cómo, a lo largo del devenir histórico del solar, se suceden los

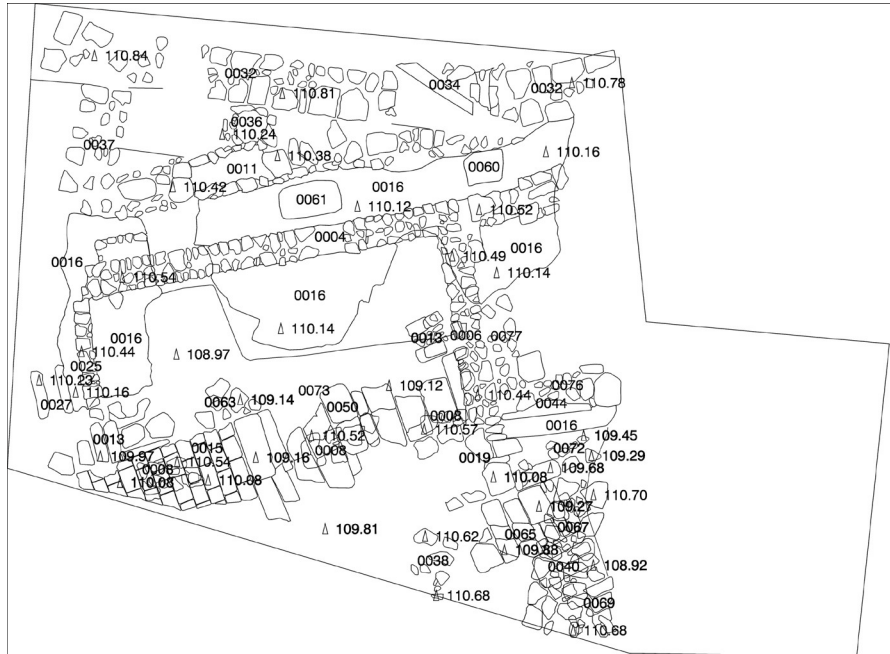
43. ESCOBAR CAMACHO, 1989, p. 240.

44. ESCOBAR CAMACHO, J.M., 1989, p. 241.

45. ESCOBAR CAMACHO, J.M., 1989, p. 242. RAMÍREZ DE ARELLANO, 2001, pp. 130-131.

46. Expte. Cultura núm. 3216

estadios o fases de ocupación de espacios abiertos por otros cubiertos y viceversa (Lám. 11)



Lám. 11. *Planta general de las unidades documentadas.*

Sin duda alguna, la caída del califato y la guerra civil entre 1009 y 1031 supuso un deterioro de la casa islámica califal, que tuvo que reorganizar sus espacios por una adecuación a la época de crisis en que estaba sumida la ciudad. La existencia de un estrato (UE 56) de colmatación sobre las UUEE 15 y 50 y bajo la UE 8, nos habla de un abandono importante de parte de la casa califal, en el momento de la llegada de los seguidores de Aben Tumart. Una transformación tan grande de los espacios cubiertos y abiertos califales por los almohades responden, sin duda, a un deterioro y a una visión práctica de los nuevos pobladores que premian la construcción de un nuevo hábitat sobre la reconstrucción del anterior, aprovechando, eso sí, las soleras con el fin de cimentar sus muros. Los almohades levantarán sobre estos restos una casa, de menor tamaño pero bien aprovechada y cuidada, como denotan sus pinturas y restos de pavimentos. Se produce un cambio de orientación del inmueble original califal pasando de estar orientado su eje principal Norte-Sur a ampliarse hacia el Este.

En época moderna y contemporánea se vuelve a dar el fenómeno de la traslación de muros medianeros y la ocupación de los espacios abiertos postcalifales por cimentaciones murarias que determinaran el parcelario desde esta época hasta la actual. La fase bajomedieval pudiera confundirse

con la moderna dada la continuada ocupación del solar y la ausencia de un estudio exhaustivo de los materiales cerámicos que definan con mayor certeza las cronologías.

De todo esto se concluye la ocupación ininterrumpida en Santa Marina 17 desde el siglo IX hasta el XX, confirmándose, además, que la cota arqueológica está por encima de la afección.

V. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. : Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- ACIÉN, M.; VALLEJO, A. (1998): «Urbanismo y estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat al-Zahra», En *Gènesis de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb occidental*, Madrid.
- ARJONA CASTRO, A. (1982): Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008). Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (1999): «Los arrabales orientales de la Córdoba islámica». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, núm. 136, pp. 43-70.
- ARJONA A., GARCÍA, R. Y ARJONA, N. (1997): «Topografía de la Córdoba Califal (II). Los arrabales orientales y Madinat AL-Zahira» *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, núm. 128, pp. 163-208.
- ALARCÓN, F. Y MARFIL, P. (1997): «Resultados de la I.A.U. realizada en el solar urbano situado en la c/ Moriscos esquina c/ Aceituno (Córdoba), 2 de Marzo a 2 de Abril de 1993». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993, III. Actividades de Urgencia, pp. 80-90.
- BLANCO FREJEIRO, A. (1970): «Vestigios de Córdoba Romana», *Habis* I, 109-124.
- BONELLI, R.(1986): Archeologia stratigrafica e Storia dell'Architettura, Architettura e restauro dei monumenti.
- BONORA, F. (1979): «Nota su un archeologia dell'edilizia», *Archeologia Medievale*, VI.
- CABRERA, E. (1999): «Aproximación a la Córdoba islámica» en *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe, Córdoba*, 111-154
- CARANDINI, A. (1981): Storie dalla Terra. Manuale dello scavo archeologico, Bari.
- CAVER, M. (1983): «Valutazione, strategia ed analisi nei siti pluriestratificati», *Archeologia Medievale* X.
- CARMONA BERENGUER, S. (1992): «Memoria de la intervención arqueológica de urgencia del solar situado entre las calles Alarcón López, esquina Horno 24, Vera y Carlos Arruza (Córdoba)». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990, III. Actividades de Urgencia, pp. 99-104.
- CASTEJÓN, R. (1929): «Córdoba Califal». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, núm. 25.
- DAVIES, M (1987): «The archaeology of standing structures», en *Australian Journal of Historical Archaeology*, 5.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media*. Obra Cultural de Cajasur. Córdoba.
- FUERTES, M.C. (1995): «Un conjunto cerámico post-califal procedente del yacimiento de Cercadilla, Córdoba, AAC., 6, pp. 265-291.

- FUERTES, M.C. (1997): «La ocupación medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Una casa califal», *Almirez*, 6, pp. 161-181.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): «Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al-Hákam II por Isa Razi.» *Al-Andalus*, XXX.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona (traducción del original, Londres 1979)
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): *Córdoba Hispano-Romana*. Colección de Estudios Cordobeses, 28. Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.
- LÉVI PROVENÇAL, E. (1982): *Historia de España. España Musulmana (711-1031)*. Madrid.
- MARCOS POUS, A. y VICENT ZARAGOZA, A.M. (1983): «Investigación, Técnicas y Problemas de Excavaciones en la Ciudad de Córdoba, y algunos Resultados Topográficos Generales». *Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas*. Zaragoza.
- MURILLO, J. F. ET ALII (1997): «Córdoba: 300-1236 d.C., un milenio de transformaciones urbanas». *Papers of the Medieval Europe Brugge Conference*. Vol. 1. *Urbanism in Medieval Europe*, 47-60. Zellik-Asse.
- MURILLO, J.F.; FUERTES, C. Y LUNA, D. (1999): «Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusí» en Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe, Córdoba, 129-154.
- MURILLO, J.F. (2003): «La Qurtuba islámica. Las casas.» En VAQUERIZO GIL, D. (Ed.), *Guía Arqueológica de Córdoba*, pp. 171-176, Córdoba.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984): *Islam y Cristianismo. Historia de Córdoba II*. Córdoba.
- OCAÑA, M. (1963): «La Córdoba de Ibn Hazam», *Al-Mulk*, 3. Córdoba.
- PENCO, F., Y MARFIL, P. (1997): «Resultados de la intervención arqueológica de urgencia desarrollada en el solar urbano situado en la calle Horno, 24 núm. 6 (Córdoba). 19 a 22 de Abril de 1993». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, III. Actividades de Urgencia, pp. 102-108.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T. (1998): *Paseos por Córdoba*. León.
- RENFREW, C. (1993): *Arqueología. Teoría, métodos y prácticas*. Madrid
- RODERO, S. (2003): «La Madina», en Vaquerizo Gil, D. (ed.), *Guía Arqueológica de Córdoba*, pp. 137-141, Córdoba, 2003.
- RODERO, S. (2004): «Evolución de la topografía urbana al este de la Puerta Piscatoria: I.A.U. en la Posada de la Herradura.» *AAC*, 15, pp. 173-206.
- VAQUERIZO, D. (Ed.) (2003): *Guía Arqueológica de Córdoba*. Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): *El Abastecimiento de Agua a la Córdoba Romana, II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. ET ALII (1996): «Análisis Arqueológico de la Córdoba Romana: Resultados e Hipótesis de la Investigación». *Colonia Patricia Corduba. Una Reflexión Arqueológica*. Coloquio Internacional. Córdoba, 1993. Córdoba.
- ZANÓN, J. (1989): *Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes escritas*. Madrid.